

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION
SECCIÓN DE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

PREMIO 2024 PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO
E INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN LATINOAMERICANA

Fecha de la Convocatoria: 10 de abril de 2024
Proceso de postulación

1. Presentación

El PREMIO 2024 PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO E INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN LATINOAMERICANA tiene como objetivo reconocer el trabajo de estudiantes de maestría o doctorado e investigadores de la educación latinoamericana. El premio responde a los parámetros de responsabilidad social que orientan la investigación en educación y animan a la Sección de Educación y Políticas Educativas de LASA a apoyar a los investigadores en este campo. El PREMIO 2024 no busca identificar los mejores trabajos, sino apoyar a aquellos investigadores en proceso de formación y graduados, cuyos trabajos fueron aceptados para presentarse en el Congreso de LASA y facilitar su asistencia en persona, para compartir el resultado de sus estudios y vincularse activamente a la Sección de Educación.

2. Elegibilidad

Podrán presentarse al PREMIO 2024 de la Sección de Educación y Políticas Educativas de LASA aquellos/as profesionales en todas las áreas de la Educación (infantil, básica, media, superior, de adultos, etc.) que desarrollen actualmente estudios de maestría o doctorado o profesionales que investiguen la educación latinoamericana. Para ser elegible al PREMIO, un/a postulante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser **estudiante actual** de maestría o doctorado, o ser un investigador.
- Tener una **ponencia aceptada, solo/a o como autor/a principal, para presentar EN PERSONA (no virtualmente)** en el Congreso de LASA de 2024 en Bogotá, Colombia.
- El tema de la ponencia debe ser en el **campo educativo**.
- Ser **miembro activo** de LASA **y** de la Sección de Educación y Políticas Educativas.
- Haber realizado **inscripción para asistir en persona** al Congreso de LASA de 2024 en Bogotá antes de someter su postulación.
- Los miembros actuales de la junta directiva de la Sección pueden postularse, siempre y cuando cumplan con todos los criterios.

3. Instrucciones y Documentos a Presentar para la Postulación

Para postularse al PREMIO 2024 de la Sección de Educación y Políticas Educativas de LASA, los/las candidatos/as deben enviar un mensaje de correo electrónico a la dirección de la sección (educacionlasa@gmail.com). Escribir como asunto del mensaje: “**Premio/Ayuda de Viaje 2024 Educación LASA-postulación [nombre del postulante]**”. Incluir en el mensaje los siguientes archivos/documentos:

- Carta de presentación firmada que incluya nombre completo del postulante; información de contacto (dirección, teléfono, dirección de correo electrónico); grado académico (estudiante de maestría, estudiante de doctorado, o investigador) e institución; título de la ponencia y panel en el que se presentará; nominación al premio/ayuda de viaje; aclaración de sometimiento a las condiciones establecidas por la Sección de Educación para otorgar el premio; otra información que el postulante considere conveniente.
- Copia en PDF o archivo de imagen del diploma (para investigadores) o constancia de matrícula o equivalente (para estudiantes de maestría y doctorado).
- Archivo en PDF del programa del Congreso de LASA donde aparece agendada la ponencia o, al menos, su aceptación.

- Borrador de la ponencia entre 500 y 1000 palabras, letra Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, en archivo en PDF.
- Copia en PDF del recibo de inscripción para asistir en persona al Congreso de LASA.
- Copia en PDF del recibo donde conste el pago actual de la membresía a LASA y a la Sección de Educación y Políticas Educativas.
- Presupuesto de viaje con fuentes de financiación desglosadas en PDF, Excel o Word.

NOTA: La fecha límite para someter postulaciones es **el miércoles 17 de abril de 2024, 9:00 pm, hora del este de EE.UU.** Después de esa fecha no se recibirán postulaciones. Tampoco se aceptarán postulaciones incompletas.

4. Evaluación de Postulaciones y Otorgamiento de Premios/Ayudas de Viaje

La evaluación y selección de ganadores será efectuada por un comité elegido por la Sección de Educación y Políticas Educativas de LASA. La evaluación de las postulaciones se realizará con base en los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los criterios de elegibilidad.
- Recepción de todos los documentos y soportes solicitados con la información completa, en los tiempos especificados.
- Confirmación de que el postulante es el autor principal o único de su ponencia.

NOTA: La evaluación de las postulaciones se realizará entre el 18 y 19 de abril. Los/las ganadores/as del PREMIO 2024 **se anunciarán el sábado 20 de abril.**

5. Asignación de Premio

El PREMIO 2024 de la Sección de Educación y Políticas Educativas de LASA consistirá en **un máximo de US\$500,00 por cada galardonado (bolsa/fondo máximo posible: US\$1.000,00)**. En caso de haber 3 o más postulaciones, el comité de evaluación y selección podrá prorratear la cantidad del premio asignado a cada persona (o asignación equitativa con base en las necesidades individuales de los postulantes). Los premios se anunciarán públicamente el día de la reunión general de la Sección de Educación en el Congreso de LASA en Bogotá y los galardonados deberán asistir.

NOTA: La Sección de Educación notificará a LASA los nombres de los/las ganadores/as y el monto de los premios. LASA se comunicará con cada persona y se encargará del desembolso del dinero que ocurrirá después de terminado el congreso.

6. Compromisos de los/las galardonados/as

Los/las galardonados/as se comprometerán a: 1) asistir a la **asamblea de la Sección de Educación** (fecha que será divulgada tan pronto esté disponible en el programa del congreso); 2) asistir a los paneles organizados por la Sección durante el Congreso; 3) participar activamente en la **Junta Directiva de la Sección en el periodo 2024-2025**.

7. Fechas clave

Fecha límite para recibir postulaciones: miércoles 17 de abril, 9:00 pm hora del Este de EE. UU.

Evaluación de postulaciones: 18-19 de abril.

Anuncio de los ganadores del PREMIO 2024: **sábado 20 de abril.**

Entrega de certificados: Durante la asamblea de la Sección, fecha que se divulgará oportunamente.

8. Junta directiva de la Sección de Educación y Políticas Educativas 2023-2024

- Nancy Palacios (Colombia), *codirectora*
- Rosita Angelo (Uruguay), *codirector*
- Jorge Enrique Delgado (EE. UU./Colombia), *secretario/tesorero*
- Fabiola Cabra (Colombia), Sirlei Lauxen (Brasil), Karina Nossar (Uruguay), Paola Suárez (México), David Alarid (México), Salvador Camacho (México), Werner Vásquez (Ecuador), *consejeros*